

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLIN

HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el aviso en Punto de Atención Regional Medellín-PARME y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, puesto que se desconoce la dirección de notificación o el aviso enviado fue devuelto. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACIÓN: 26 DE JUNIO DE 2026 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 03 DE JULIO DE 2026 a las 4:30 p.m.

#	EXPEDIENTE	NOTIFICADOS	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	EXPEDIDA POR	RECURSO	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE INTERPONER SE	PLAZO (DIAS)
1	C5185005	HECTOR JAIME CARDONA GIRALDO identificado con C.C. 15431889	VSC No. 1705	12/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN GSC No. 479 del 2026, PROFERIDA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. C5185005	AGENCIA NACIONAL MINERÍA	NO	ANM	N/A

JUAN CARLOS SIERRA LAGUADO
Coordinador Punto de Atención Regional de Medellín